



puesta estará expuesta al público en el Ayuntamiento de La Zarza, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, ctra. de San Vicente, 3, 06007 de Badajoz, durante un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a su publicación en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentados por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones que estimen convenientes y los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 17 de junio de 2014. El Director General de Desarrollo Rural, JOSÉ LUIS GIL SOTO.

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2014, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Seguridad y vigilancia de las instalaciones del edificio administrativo "Mérida III Milenio". Expte.: SER1401003. (2014061406)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  1. Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación y Cultura.
  2. Domicilio: Avda. Valhondo, s/n. Edif. Admin. "Mérida III Milenio". Módulo 4-3.ª planta.
  3. Localidad y Código Postal: Mérida (06800).
  4. Teléfono: 924 007500.
  5. Telefax: 924 007572.
  6. Correo electrónico: contratacion.edu@gobex.es.
  7. Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.
  8. Fecha limite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el DOE.
- d) Número de expediente: SER1401003.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Contrato de Servicios.



- b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del edificio administrativo "Mérida III Milenio".
  - c) Fuente de Financiación: Comunidad Autónoma.
  - d) Lugar de ejecución: Ver Pliegos de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Admisión de prórroga: Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - g) CPV: 79714000-2 Servicios de vigilancia.  
79710000-4 Servicios de seguridad.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - Oferta económica (70 %).
    - Calidad Técnica de la propuesta (13 %).
    - Mejoras (7 %).
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- a) Importe neto: 460.836,16 euros.
  - b) IVA (21 %): 96.775,59 euros.
  - c) Importe total: 557.611,75 euros.  
Valor estimado del contrato: 921.672,32 euros.
5. GARANTÍAS EXIGIDAS:
- El 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido). Artículo 95 TRLCSP.
6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- Los establecidos en los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:
- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de su publicación en el DOE, si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya valoración depende de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.



## c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficina de Registro de la Consejería de Educación y Cultura.
2. Domicilio: C/ de Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 5 bajo.
3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.

## d) Admisión de variante: No.

## e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones (Artículo 161.2 TRLCSP).

## 8. APERTURA DE OFERTAS:

- a) Dirección: Consejería de Educación y Cultura, avda. de Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio", Módulo 4, planta 3.ª.
- b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1", se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la avda. Valhondo, s/n., Edificio Administrativo "Mérida III Milenio", Módulo 5-bajo de Mérida así como en dicha página web. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

## 9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

## 10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

## 11. OTRAS INFORMACIONES:

Según Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Mérida, a 27 de junio de 2014. El Secretario General (PD Res. de 02/08/2011, DOE n.º 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2014 sobre notificación en el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural de la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Torrejuncillo, con categoría de Monumento. (2014082362)*

Intentada, sin haberse podido practicar, la notificación del Decreto 8/2014, de 4 de febrero, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol de Torrejuncillo (Cáceres), se procede a la notificación del mismo en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5